CIUDAD REAL

ABRIL 18 Sábado AÑO 1914

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO IV.—NÚM. 982

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NÚM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 81
No se devuelven los originales

Franqueo concertado

DE NUESTRA COLABORACIÓN

El socialismo europeo y los socialistas españoles

Coincidencias y contrastes

Un fenómeno, tan extraño como innegable, se advierte en la Europa contemporánea. Mientras los *estados* y las autoridades supremas derivan hacia la izquierda, la masa social reacciona hacia la derecha, acercándose al catolicismo, ó deponiendo la actitud hostil frente á la Iglesia, largos años mantenida.

Mr. Philip Sowden, uno de los *leaders* más conspicuos del socialismo inglés ha publicado una obra «Socialism and Syndicalism», en la cual coincide no pocas veces con las doctrinas de León XIII en la nunca bien ponderada Encíclica «Rerum Novarum». Esos puntos de contacto, interesantes en gran manera, pretendemos subrayar en este artículo.

Mr. Snowden empieza por confesar que nunca se ha otorgado á las reformas sociales la importancia que en la actualidad, hasta el punto de caracterizar á la presente fase del problema obrero, el auxilio que prestan al proletariado muchedumbre de organizaciones formadas por individuos cultos, acomodados, burgueses... Determina lamente el socialista inglés tiene la lealtad de conocer que las Iglesias, y con especialidad la católica, han contribuido no poco á despertar la atención general y enfocarle hacia estas cuestiones.

Pasando más adelante á exponer los orígenes del mal que lamentamos, y cuyo remedio, afirma, buscan á la par aunque por diversos caminos, el socialismo, las iglesias y también los Estados, conviene con los católicos en señalar como tales la introducción de las grandes maquinarias, definitivamente fracasadas desde el momento en que han disminuido la jornada del trabajo, ni han hecho éste más tolerable, y á los monopolios y á la inicua repartición de los productos, y consiguiente concentración cada día mayor, de la propiedad y la riqueza en pocas manos. A este propósito cita el informe que en 1907 presentó Mr. Charles Stedman Hanks á la Cámara de Comercio de Boston, resultado de los estudios hechos por la Comisión federal del Comercio. De estos deducía Mr. Steman que dentro de breves años los *trusts* serán dueños absolutos de la riqueza, dado que siete octavas partes de esta riqueza se dividen entre *menos del uno por ciento de la población*, teniendo que contentarse el 99 por 100 de ella con la octava parte restante; ó en otros términos, que el producto de la fortuna nacional se reparte así; la mitad, para la décima parte de los ciudadanos, y la otra mitad, para las nueve décimas que restan.

No para aquí la evolución del socialismo hacia la verdad, y su aproximación á las doctrinas católicas. Porque al tratar de la solución del conflicto, al proponer sus remedios, Mr. Snowden reprueba, y refuta el sindicalismo y todo sistema que apele á la violencia; á las opresiones y á la conculcación de los derechos, realmente tales, adquiridos.

Y al decidirse por las conclusiones socialistas, advierte que la libertad no debe confundirse con el libertinaje, y que el socialismo lejos de ser un movimiento materialista, aspira á subordinar la vida sensible y animal á la espiritual.

Niega el *leader* londinense que el socialismo implique la destrucción de la propiedad particular, pues solo pretende socializar aquellas formas de propiedad que se administran mejor por la colectividad. Bajo el régimen socialista, el hombre podrá poseer la casa en que vive, no se pondrán obstáculos á las empresas particulares con tal de que no exploten el trabajo ni tiendan al monopolio.

Tampoco preconiza el socialismo que examinamos la *igualdad*, que pone al necio al nivel del discreto, y al canalla á la altura del honrado y bueno. A lo que tiende es á facilitar á todos la base económica, sobre la cual actúen y aun luchen por la supremacía y por la gloria.

Y acaba Mr. Snowden por una doble afirmación, que recogemos con regocijo. El socialismo, dice, ha sido calumniado á veces, y falseado á ratos, al suponer ó pretender que implantará un régimen ... comunidad y promiscuidad de sexos. El socialismo no es enemigo de la religión, que considera del dominio exclusivo del individuo, el cual tiene derecho á pensar y creer lo que estime oportuno.

Claro que no es esto la *verdad*, toda la verdad, más ¡cuan lejos de la clerofobia, del anticlericalismo ultrarejo de los directores del socialismo español!

Y; ¡ved ahí la moraleja que debe sacarse de las teorías, reseñadas, del leader socialista argo sajón!

En tanto que el estudio sereno, la buena fé y la probidad natural acercan á los intelectuales del socialismo extranjero al catolicismo, y ponen en sus labios alabanzas á la Iglesia, y los hacen firmar la paz con ella y agradecerle sus buenos oficios, en tanto, decimos, el apasionamiento, la ignorancia, la concupiscencia y la política empujan á los conspicuos del socialismo en España hacia el sindicalismo brutal, hacia el jacobinismo perseguidor, hacia la grosería caricaturesca y el sacrilegio diario.

RAFAEL ROTLLAN.

Madrid, 17 Abril 1914.

LOS MÉDICOS Y LA MEDICINA

Cuidad el forro

Lo innecesario. Lo imprescindible. La oportunidad de un pediluvio. Revelación inesperada.

—No me saque usted de mis casillas don Eleuterio. Cuando yo escribí aquello de la hidrofobia en España, deploré con razón nuestro exceso de impermeabilidad y el miedo injustificado que se tiene al baño. El agua es un artículo de primera necesidad, pero no el primero, y andar por ahí muchos higienistas de ocasión que se cruzan diariamente, y, sin embargo no son unos modelos de limpieza ni mucho menos.

No me mire usted de esa manera. Ya presupongo lo que piensa. No voy á juguetear con paradojas.

Para tener limpia la piel, no es indispensable ponerse á remojo, como el bacalao ... porque tiene muchos partidarios el baño diario y si fuese este procedimiento único de limpieza ... tendrían razón los que ... la higiene sólo es posible para ... gente adinerada.

... las casas tienen baño, ni todos los ciudadanos tiempo para bañarse. Una esponja, un cacharro cualquiera lleno de agua caliente ó templada; una toalla para secarse y un cubo donde exprimir la esponja, constituyen todo el ... necesario para tener la piel ... limpia como un guante de cabritilla (sin estrenar). Con estos elementos hábilmente manejados ya puede darse por satisfecho el más hidrófobo de los higienistas.

En cierta ocasión paseábamos varios amigos por las orillas del Manzanares hablando de estas cosas y nos acompañaba un extranjero que llevó la voz cantante, poniendo á nuestros compatriotas de sucios que no había por donde cogerlos. Nadie protestaba, antes al contrario, cada cual refería casos de gorrinería; para que nuestro huésped (que era médico) fuese aumentando su documentación respecto á la suciedad española. Aquel buen señor, que antes nos había puesto de oro y azul, comenzó á considerarnos como excepción de la regla general, y tuvo la galantería de querer disculpar la falta de limpieza de nuestro pueblo, atribuyéndola á razones de orden religioso.

—Ahí está el quid—dije yo—; aquí me tiene usted á mí, que á fuer de español y católico, no puedo sustraerme á la influencia de las razones que oigo invocar; pero ahora que nadie nos ve podemos permitirnos un pequeñísimo *pecado*. ¿Wollen sie platschern mit den füssen in wasser? (1). Señores—añadí—, vamos á vadear el Manzanares.

Algunos segundos después tenía yo en una de las manos mis botas y calcetines. Imitáronme los demás y todos cambiamos irónicas sonrisas contemplando furtivamente los pies de aquel fénix de la limpieza. Ignoro cuál sería su religión, pero, á juzgar por lo que vimos, debía considerarse en ella como pecado mortal el aseo de las extremidades inferiores.

Con tal motivo me tomé la revancha y hablé de carbonismo (2) y de otras cosas que no se inventaron en España:

El sudor y las excreciones que le acompañan no tienen la toxicidad de que se habló en un principio. La piel se ensucia más de fuera á dentro que viceversa. Durante el curso de ciertas enfermedades, expulsamos por ella sustancias que, normalmente, van por otras vías. El aparato renal es cuatro veces más activo que toda la superficie de la piel. ¿Quiere usted decirme de qué sirve un baño diario á los que se pasan cotidianamente tres horas en el café y otras tantas en el teatro? ¿Se compensa esta intoxicación positiva de la sangre con una maceración acuosa de cinco ó diez minutos? Aire, alimentación racional, luz y agua: he aquí el orden con que deben de figurar estos cuatro agentes en el programa del higienista.

Yo declaro no poderme mojar á mi gusto cuando llueve, aprovechando la benéfica influencia de las aguas meteóricas. Cuido mucho la limpieza de la piel (lo saben mis clientes), pero no incurro en la ridiculez de considerar imprescindible la inmersión diaria, ni llamo sucios á los que no la practican. El sujeto á quien hago referencia en el episodio que dejo relatado, creyó haber encontrado, por excepción, algunos españoles que no tenían miedo al agua ni la consideraban pecaminosa. También á mí me pareció excepcional haber tropezado con un alemán de tan poco talento y unos pies tan sucios.

JUAN LÓPEZ DE REGO.

Madrid 17 de Abril de 1914.

(1) ¿Quiere usted chapotear con los pies en el agua?

(2) Cerboni aconseja no lavarse nunca.

POR TELÉFONO

Varias cosas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 18-11'30 t.

Durará mucho

El Sr. Dato á quien anoche se preguntó si eran ciertos los rumores de aproximación con los mauristas, y como consecuencia una próxima crisis, contestó que todo cuanto se echa á volar en los pasillos del Congreso es absurdo.

Añadió que está de acuerdo con el conde de Romanones en lo de afirmar que no pasará nada.

Terminó diciendo que hay Gobierno para mucho rato.

Sobre un dictámen

Parece ser que el dictámen del acta del distrito de Benavente, será discutido bajo dos aspecto.

Primero, acordando la anulación que propone el Tribunal Supremo.

Y segundo, descartando el exigir la responsabilidad que el mismo Tribunal solicita.

Velada conmemorativa

En el Ateneo se celebró anoche la anunciada velada en memoria del ilustre Moret.

Habló el Sr. Azcárate del gran orador, Amós Salvador del parlamentario y Labra del ateneista.

La velada resultó brillantísima.

El busto del Sr. Moret, debido á Benlliure, ocupaba el lugar preferente del hemiciclo.

Recompensas

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra publica la lista de recompensas, por méritos en campaña, según propuesta última.

Ascienden al empleo inmediato un teniente coronel, siete comandantes, 17 capitanes, 15 primeros tenientes, nueve segundos y un capellán de primera clase.

Se otorgan además gran número de cruces de todas clases.

CURIOSEANDO

Locos y cuerdos

Un sabio neoyorquino
dice muy serio
que en el mundo se acaban
los hombres cuerdos,
que el progreso y el vicio,
dentro de poco,
harán que todo el mundo
se vuelva loco
y vaya de cabeza
el mundo entero
realizando locuras
con gran acierto.
Si alguno casualmente
la razón salva,
lo cual será de fijo
cosa muy rara,
los locos llevaránle
al Manicomio
diciendo muy tranquilos
que se halla loco,
y, así, de esta manera,
en pocos años
no quedará ni un cuerdo,
según el sabio.
Solamente una cosa
sirve de alivio
al cuadro que presenta
el neoyorquino.
Para que llegue al caso
que así nos pinta
han de pasar diez siglos
y algunos días.

JUAN CURIOSO.

TRAZO

PROTEJAMOS Á LA NIÑEZ.—*Nada tan profundamente simpático como esa magna Asamblea internacional que ha comenzado sus tareas en Madrid. En la sesión inaugural, el bello paraninfo de la Universidad madrileña dió amoroso albergue á las Reales personas, á ministros de la Corona, á altas dignidades eclesiásticas, á multitud de sabios, á lo más lozano de la intelectualidad mundial.*

Aquél conjunto de hombres sapientísimos formaban un apretado haz. En todos, presidía el mismo anhelo. Proteger al niño, salvarlo de los infinitos peligros que de continuo le rodean, enderezar su caminata por los más rectos senderos; este era el pensamiento dominante.

¡Protección á la infancia! Que obra más grande es esa; que institución más admirable. Proteger á la infancia, y protegerla bien cuidando tanto de su alma como de su cuerpo, es hacer patria, es crear una sociedad nueva. Dejemos abandonados á los niños, y mañana nos encontraremos con hombres abandonados. No cuidemos de apartar del lado de los niños las víboras del vicio que les acechan, y mañana nos hallaremos con hombres envenenados de alma y de cuerpo.

Hoy, más que nunca necesita la niñez protección y amparo. Las criminales tolerancias que desde hace años á esta parte han venido teniendo los gobiernos con los impúdicos redactores de hojas asqueantes, vergonzosas, el desenfreno que ha adquirido el vicio, también por efecto de malditas tolerancias, causa fué y sigue siendo de que buena parte de nuestra juventud, esté minada por la perversión. Por eso, es hoy necesaria, más que nunca, una extremada vigilancia á favor de los niños abandonados. Que el contagio, ya cebado en nuestra juventud, no prenda en los niños.

MINÚSCULO.

DE VALDEPEÑAS

El resultado de una mala campaña

Decíamos en nuestra anterior crónica, que era objeto de muchos y sabrosos comentarios, una crónica ó artículo, que en *La Tribuna* de Ciudad Real, número 6.466 correspondiente al día 13 del corriente mes, se publicaba con una serie de enunciados con caracteres alarmantes, cual resonantes rótulos como son: «El Ayuntamiento en quiebra» «Suspensión de pagos» «Actitud sospechosa» «El enemigo pescado en su propia red» etc., etc., que nosotros en nuestro modesto juicio creemos, que todo esto es hijo ó resultado de una mala campaña y nos vamos á permitir algunas pequeñas consideraciones.

El año de 1913, cuando habían desaparecido los consumos, y se tenían sustituidos por el reparto vecinal hubo algún ó algunos señores, que se obstinaron en combatirlo rudamente, como igualmente á las personas que habían intervenido en él, y no logrando su propósito, buscaron y se valieron de toda clase de medios, cuales fueron según hemos oído, tanto en la plaza pública, como en las sesiones municipales, en aconsejar el *no pagar*, y apadrinaron á los que sin fundamento honrado, reclamaban contra dicho reparto.

Claro, que de momento perdieron el tiempo y que el programa del reparto y del cobro se realizó, pero aquella campaña destructora y anárquica de la hacienda municipal, hecha por los encargados mismos de defenderla, había sí, de granjearles las innumerables simpatías que se captan los enemigos de un régimen, cuando pregonan los más disparatados halagos; habían de ganar al ondear de tal bandera las primeras elecciones, como aparentemente las ganaron, mas también habían de tocar las fatales consecuencias de su obra por aquello de que la Providencia es muy sabia; y decimos esto, porque una vez encargados de la dirección del gobierno de esta ciudad, tenían que encontrarse imposibilitados y sin que nadie tenga fe en el desenvolvimiento de nuestra hacienda municipal, toda vez que los encargados de administrar un pueblo, no hayan intentado desadministrarle tirando contra sus rentas é impuestos sin reparar en el esfuerzo que significa la implantación de lo que por el signo de los tiempos hay necesidad de implantar; y si el nuevo impuesto se fundaba en la costumbre de la localidad de pagar á consumos la falta estricta de su legalidad, no debió ser aprovechada, para combatir una política, ni para buscar el ahorro de unos cuantos señores que podían prestar el voto en reciprocidad, sino por el contrario, debía pensar que aquel trabajo no podían hacerse á diario ni siempre hay el mismo favorable ambiente, ni personal que se avenga y quiera sacrificar su cargo y sus amistades. Y parece mentira que los que hoy se ocupan del engendro del reparto actual, que anden sembrando la cizaña entre labradores é industriales para que las de gracias comunes se las achaquen unos á otros, aquí en Valdepeñas, donde por rara excepción no hay labrador que no elabore vino, ni industrial que no tenga tierras, viñas, etc., y complemente así su negocio sea chico ó sea grande, aquí, donde la industria general de elaboración, salva en algún tanto la miseria y la falta de los trabajos en la ciudad, y aquí, donde los odios de clase nos reducirán pronto á la nada. Y parece doblemente mentira que hablen de descubrir la riqueza y que la Hacienda intervendrá en el reparto, los que no saben descubrir la pobreza enorme que nos aniquila y nos hace emigrar y los que no saben sustituir los consumos con un margen diferencial de más de 50.000 duros.

Descúbrase la forma de rebajar el cincuenta por ciento lo menos en la contribución rústica que tienen los líquidos amillarados, bárbaramente elevados.

Descúbrase la forma de no pagar por viñedo lo que son tierras ... ó de pastos.

De forma que en vez de atemorizarnos con la intervención de la Hacienda en la riqueza y en el Reparto, enséñemonos á no reportar las mismas cargas que reportábamos cuando éramos ricos. En vez de denunciar á cuatro artistas, industriales ó comerciantes, pongan remedio á la emigración, á la golfería que se extiende y á la represión de la inmoralidad reinante que no necesitaba ser dirigida para introducirse en la médula social.

Por último, prescíndase de que pesen sobre los adversarios, los mayores impuestos y de que unos cuantos señores, se salven como el año pasado; prescíndase de lo que en el mitin molestan los adversarios derrotados y acometan la obra del Reparto, por los propios contribuyentes y algo podrá resolverse. Un Abril con el rescoldo de tres elecciones, con el furor de la mayoría y con la fuerza de la influencia, harán el reparto pero estérilmente y se convencerán de que no saben desenvolver un Ayuntamiento aunque sepan halagar pasiones.

¿A que no saben tampoco rebajar el presupuesto de gastos, arreglándolo á nuestra condición de pueblo pobre? Claro que no, como que hay está el busilis.

EL CORRESPONSAL.

POR AHÍ...

Para economizar carbón

Un periódico técnico afirma que los transatlánticos de la Compañía North German Lloyd obtienen gran economía de combustible con el uso de retardadores en los tubos de caldeo.

Los retardadores son sencillamente unas bandas de acero retorcidas que pueden sacarse al final del viaje para la limpieza.

Una rica heredera

La niña más rica de América es indudablemente Cornelia Vanderbilt.

Su padre, muerto repentinamente, era Jorge Vanderbilt.

Al fallecer le ha dejado 250 millones de pesetas en moneda yanqui.

Es de suponer que la «pobre» huérfana hallará en su día un hombre que aspire á su blanca mano.

UNA RECOMPENSA

Los manchegos en la Guerra

En la lista de recompensas por hechos de armas, que hoy publica *El Diario Oficial* del ministerio de la Guerra, figura el nombre de nuestro querido paisano, el bizarro teniente de Infantería D. César López Guerrero.

El joven oficial, que apenas salido el año próximo pasado de la Academia solicitó ser destinado á las tropas de África y ya logrado su primer propósito no conformándose con ello pidió insistentemente, hasta lograrlo, que se le destinase á las fuerzas regulares indígenas, por ser éstas las que más veces y en primer lugar entran siempre en fuego, á poco de obtener dicho nombramiento tomó parte en diferentes combates, mereciendo el honor de que la prensa citase su nombre por su valentía, y más tarde el de ser incluido en las propuestas para las recompensas.

Hoy que le es otorgada la Cruz honrorísima de María Cristina, EL PUEBLO MANCHEGO se complace en felicitar al joven teniente que de manera tan bizarra se ha hecho acreedor á la condecoración expresada.

Peregrinación Ceresiana Nacional

Carta de la Junta Central

«Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Ciudad Real.—La Junta Central de las Peregrinaciones de España, que, para celebrar el *Tercer Centenario de la Beatificación de Santa Teresa de Jesús*, irán, si Dios quiere, del 20 de Mayo al 29 de Junio próximos, á Avila y Alba de Tormes, previa licencia y bendición del Excmo. Sr. Nuncio de S. S. en España; acordó interesar á los excelentísimos y Rvmos. Sres. Prelados del Reino, que, en su gran devoción á la Santa, se esforzaran en llevar un grupo numeroso y aún peregrinación entera de sus diocesanos, honrándola, y á la Mística Doctora, con su presidencia, y pontificando en su Cuna y en su Sepulcro.

La Junta, Excmo. Sr., tiene sumo honor en comunicar á V. E. Rvma. su acuerdo, suplicando su aceptación, y esperando de su reconocido celo el nombramiento de una Junta Diocesana, Comisiones de Propaganda, que trabajen según las adjuntas advertencias, y Centros de Inscripción donde los estime convenientes, ofreciendo á V. E. Reverendísima nuestra humilde cooperación para el éxito de empresa tan del servicio de Dios Nuestro Señor, incremento de la piedad entre los fieles y honra del Serafín abrasado del Carmelo.

Dios guarde á V. E. Rvma.

Madrid, fiesta del Glorioso Patriarca San José, de 1914.

Con el mayor respeto y veneración, besan S. S. P. A.—Por el presidente general, R. P. Prepósito General de Carmelitas Descalzos, Fr. Miguel de la S. Familia.—V. Provincial de C. D. de Castilla.—Secretario general, Marqués de Rafal.

Junta diocesana

Correspondiendo del mejor grado á los piadosos deseos que en la anterior carta se le expresan, nuestro ilustrísimo y reverendísimo Prelado ha tenido á bien nombrar la siguiente Junta Diocesana, esperando que, merced á su fervoroso celo y acendrada devoción á la insigne Reformadora del Carmelo, ha de quedar este Priorato debidamente representado en la próxima peregrinación Teresiana:

Presidente: M. I. Sr. D. Eloy Fernández, Provisor y Vicario General.

Vicepresidente 1.º: D. Francisco Bermúdez, Párroco Arcipreste de la de Santa María de esta capital.

Vicepresidente 2.º: D. Fernando Vázquez.

Tesorero: D. Facundo Fernández.

Secretario: D. Raimundo Muñoz, Capellán de las RR. Carmelitas de esta ciudad.

Vocales: D. Enrique Sánchez Cantalejo, D. Fernando Fernández y D. Antonio Gil.

* * *

Advertencias para la formación y propaganda de la Peregrinación

I.—Las peregrinaciones pasarán un día en Alba de Tormes, otro en Salamanca y otro en Avila; llegando al primer punto á las seis y media de la mañana; al segundo por la noche del mismo día, y el tercero, á las ocho de la noche del día siguiente; retornando al tercer día al anochecer.

II.—A cada peregrinación se le seña-

larán sus días, debiendo pedir oportunamente si necesitan variar el orden del número anterior.

III.—Convendría hacer la propaganda é inscripción en todas las Iglesias, nombrando por cada una su Presidenta que, con señoras de su confianza y otras que le indique el Rvdo. Sr. Rector, Presidente nato de cada Centro, forme su Junta particular que hará propaganda, no solamente en sus Centros y Cofradías, que convendrá citar á Junta generales, sino también entre todas las personas de su amistad.

IV.—Cada Centro y aun cada Cofradía, puede constituir grupo y aún peregrinación independiente, á la que podrán agruparse las familias de los asociados llevando sus propias insignias á más del distintivo y estandarte de la peregrinación, que dejarán en Avila y Alba de Tormes.

V.—El distintivo será imperdible como el membrete de arriba, en proporciones elegantes, con el cual dará la Junta Central la Guía del Peregrino y su carnet, para lo que se pagará dos pesetas en la inscripción, de las que 0'50 podrán retener las Juntas diocesanas para los gastos de oficinas, correo y circulares de propaganda, que cada una hará según su criterio particular.

VI.—Los Excmos. Sres. Vizcondes de Val de Erro (C. de Mendizábal, 26), Marqués de Castellanos (P. de Santo Domingo, 14), y Marqués de la Regalía (C. de Martínez Campos, 18), Presidentes respectivamente de las Comisiones de Viajes, Hospedajes y Oficina Central, facilitarán á las Comisiones diocesanas lo concerniente á sus respectivos Centros; pudiendo también pedirse al Excmo. Sr. Presidente de la Peregrinación Teresiana Nacional (C. de Leganitos, 18).

VII.—Los precios de billetes de ferrocarril, según la Tarifa X 17, serán de 0'0027, 0'046 y 0'06 pesetas por kilómetro, con el 10 por 100 para el Tesoro; por tanto, el precio total de los billetes de ida y vuelta desde Madrid será de 16'45, 28, 39'30 pesetas en 3.ª, 2.ª y 1.ª respectivamente; y desde Ciudad Real á Madrid el de 11'30, 19'10, 25'20.

Conforme á la misma Tarifa, se darán billetes de ida y vuelta de la residencia de los peregrinos al lugar de la formación de tren especial, con derecho á tres días antes de su partida y después de su retorno.

También se darán billetes reducidos á los peregrinos que no vayan en el tren especial, pero no podrá viajar en los rápidos y expresos.

No se formará tren especial con menos de 400 billetes de 3.ª ó su equivalente de 2.ª y 1.ª Ni constituyen este número los que se incorporen á él en su recorrido, salvo que paguen el billete desde su formación; pero tienen derecho á la tarifa X 17.

VIII.—El precio de los hospedajes completos será de pesetas: 4'50, 6'50 y 8'50, en 3.ª, 2.ª y 1.ª, y separadamente, en las mismas clases: Desayuno: 0'50; Comida: 1'50, 2'75 y 3'75; Cena: 1'25, 2'25 y 3; Cama: 1'25, 1'50 y 1'75.

Hay fondas y hospedajes más económicos, las primeras á platos sueltos, pudiendo comer por 1 á 1'25 pesetas abundantemente, y los segundos, con dormitorios corridos, al uso de las posadas, por 0,20 pesetas, debiendo llevar los peregrinos, por razón de limpieza, una manta y funda de almohada.

IX.—La inscripción puede ser completa de viajes y hospedajes, y por separado, y aun de viaje solamente, cuidando la Comisión Central de que nada falte al peregrino.

X.—Aun incluyendo los peregrinos de viaje libre y fondas y hospedajes económicos, cada peregrinación á Alba y Avila, no excederá de 500, por lo reducido de las poblaciones donde deben pernoctar.

XI.—Deteniéndose los trenes en Alba y Salamanca junto al centro de la población, y formándose en Avila la Procesión de entrada, en la Estación; la Comisión de viajes no incluye en sus precios el pago de coches, que, sin embargo, se pondrán al servicio de los peregrinos que los quieran utilizar.

XII.—Cada peregrino marcará con el número de su carnet su equipaje, que se recogerá con cuidado en las estaciones y se llevará á sus respectivos hospedajes.

(Del *Boletín Oficial Eclesiástico* de este Obispado).

De la tauromaquia

Parece ser que el pueblo de Puertollano piensa celebrar en el año actual unas corridas propias de sus ferias.

De no surgir ningún contratiempo se celebrará el día 3 de Mayo próximo, la primera corrida; se lidiarán seis toros de Albarrán, para los diestros Rodolfo Gaona é Isidoro Martí Flores.

La segunda tarde se correrá ganado andaluz, sin que hasta hoy se conozca en fijo la ganadería, y alternarán los aplaudidos matadores Gaona y José Gómez «Gallito».

Los aficionados que han tenido conocimiento de de esta noticia, lo han acogido con gran entusiasmo, pues verdaderamente, es un cartel que tiene atractivo para que las ferias de Puertollano se vean visitadas por una infinidad de forasteros.

—De Manzanares tenemos las mejores noticias acerca de las corridas de toros que se han de celebrar en aquella ciudad en primeros de Agosto.

El principal elemento con que cuenta aquella empresa, es con la cooperación del *fenomenal* Belmonte, es decir, que Juanillo, el de Triana, ha dado palabra á nuestros comprovincianos de Manzanares que toreará una ó dos corridas.

Fuera de Belmonte, los demás detalles de la fiesta están aun por últimar, pero todo quedará arreglado en breve plazo, toda vez que hoy, se cuenta con el principal elemento, ó sea con el *misterioso* Juan Belmonte.

Animo señores míos, á ver al fenómeno, á pedir á la divina providencia no caiga herido, pues si tal ocurriese, la ruina de la empresa, sería segura.

—En Almagro el día del Corpus, se celebrará una novillada; esto desde luego es un hecho; lo que no podemos asegurar son los novilleros que han de tomar parte en ella.

—Pasados que sean unos días, podremos dar a los lectores, los nombres de los diestros que alternen en las dos novilladas que se celebrarán en el venidero mes de Mayo, en el pueblo de Almadén.

Por hoy, se acabó le carbón.

SANJUSTO.

POR TELÉFONO

Extranjero

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 18 3'50 t.

Agente aprovechado

BRUSELAS.—La policía ha detenido á un agente de cambio que había estafado á sus clientes la respetable suma de seis millones de francos.

El emperador

VIENA.—En breve se trasladará á Budapest Francisco José, cuya enfermedad ha entrado en vías de un franco restablecimiento.

Nuevas hazañas sufragistas

LONDRES.—Las correligionarias de Miss Pankurts han hecho explotar una bomba en Portamhont.

En Kisston ha explotado otra bomba en un teatro, cuyos destrozos representan una pérdida de 2.500 libras esterlinas.

Incendio voráz

MEJICO.—Un violento incendio ha devastado en pocos momentos una extensa hacienda, calculándose las pérdidas en siete millones de pesos.

Campesinos contra obreros

ROMA.—En Ceriñola la han emprendido á tiros los campesinos contra un grupo de obreros extranjeros que trabajaban en una explotación agrícola.

Resultaron bastantes heridos entre los obreros treinta de ellos graves.

Una banda de ladrones

PARIS.—La policía ha descubierto una temible banda internacional de ladrones que venía realizando fabulosas *pignoraciones*.

De la última resultó víctima un joyero de los más acreditados de París, á quien habían *diñado* alhajas por valor de 500.000 francos.

Las fuerzas de Villa

PARIS.—Un despacho de Chihuahua dice que el general Villa comunica que al abandonar los federales el poblado de San Pedro fueron cogidos entre dos fuegos por las fuerzas villistas, siendo aniquilados todos ellos.

Pequeños sucesos

Robo

Valentín Arenas Arévalo habitante de la casa núm. 62 de la calle de Cervantes en Torralba de Calatrava, tenía en un baulillo, algunos zarcillos y varias sortijas de metal fino.

Valentín, jamás pudo sospechar que dos mal intencionados le estuviesen haciendo la rueda. Y cuando menos lo pensó los dos ingratos se llevaron lo que Valentín guardaba en el baúl.

¡Ingratos! ¡ingratos! Eso no se hace con Valentín.

Cacheos

Anoche hizo la policía un cacheo general en los lugares sospechosos y casas de mal vivir.

Recogieron unas cuarenta armas, entre navajas y puñales y ninguna de fuego.

Demente detenido

Hace algún tiempo que del Manicomio de esta capital se escapó el demente Marcos Mendiola Gutiérrez de 19 años de edad.

En el sitio denominado «Retornillo», del término municipal de Navalpino ha sido detenido y á donde había marchado.

POR TELÉFONO

Provincias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 18 1'50 t.

De la feria

SEVILLA.—Anoche se quemó una vistosa y original colección de fuegos artificiales en la explanada comprendida entre los Remedios y la fábrica del Sr. Tejera.

Los buques surtos en el puerto lucían brillantes iluminaciones y el puente de Isabel II estaba engalanado con banderas y gallardetes.

Amenizaron el acto las bandas de los regimientos de Soria y Granada, la Municipal y la del Hospicio.

La fiesta resultó por demás pintoresca y entretenida.

Excursión científica

VALENCIA.—Procedente de Alicante llegó á las dos de la tarde la comisión del profesorado francés de la asociación *L'Art á l'Ecole*.

Por la tarde visitaron la torre del Miguelete, la Catedral, la Audiencia y la Lonja.

Esta mañana han visitado el Ayuntamiento, las Escuelas graduadas, Universidad, Colegio oficial francés é Institución para la Enseñanza de la mujer.

Por la tarde irán al Museo y á la Colección Paleontológica, y saldrán de Valencia por la noche, regresando directamente á Francia.

Los profesores franceses muestranse satisfechísimos de las atenciones que se les dispensan.

El viaje del Nuncio

VALENCIA.—El Nuncio estuvo ayer en Gandía, regresando por la noche.

Visitó varias sociedades de acción católica.

Hoy le obsequia el Seminario con una velada.

Desgracia

CORDOBA.—En la fábrica de pan que la señora viuda de Sánchez Grande posee en Belmez, el obrero Antonio Medina del Rosal, de cincuenta y dos años de edad, que estaba pasando masa por los cilindros, tuvo la desgracia de que en estos le fuese cogida la mano izquierda, sufriendo, según el dictamen del médico don Francisco López Rivera, la fractura completa conminuta del cúbito y radio y extensa herida.

El pronóstico es reservado.

Suceso extraño

SEVILLA.—El Juzgado de la Magdalena está practicando diligencias para aclarar un suceso que reviste caracteres de misterio.

El caso es que hace [illegible] en el Hospital un hombre gravemente herido y que éste, que falleció á consecuencia de dichas heridas, no quiso decir quienes se las causaron, ignorándose, por tanto, las causas del suceso.

Lo de los restos

En el Juzgado del Salvador presentarán hoy los forenses el dictámen sobre los restos humanos encontrados en la Costanilla del Rosario.

Por informes particulares se sabe que de los trabajos realizados por los forenses, resulta que los huesos presentan señales de lesiones.

Centros Oficiales

Pago de libramientos.

Hoy se han puesto al cobro en la Depositaría de esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

Presidente de la Audiencia 2.000 pesetas.

D. Pedro García 1.558 pesetas.

Asamblea de procuradores

Mañana á las diez se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento la sesión de apertura de la Asamblea provincial de procuradores de los Tribunales.

La sesión de clausura será en la tarde del lunes.

Circular

No habiendo aún remitido los señores alcaldes de Argamasilla de Alba, Cabezarrubias, Castellar de Santiago, Fontanarejo, Herencia, Las Labores, Malagón, Manzanares, Montiel, Moral de Calatrava, Navalpino, Puebla del Príncipe, Saceruela y San Carlos del Valle, el señor jefe de Estadística las cédulas del servicio de movimiento social de la población correspondiente al mes de Marzo último, el gobernador civil interesa dicha remisión, previniendo á los señores alcaldes citados que sino cumplen este servicio en el plazo de ocho días, á contar de la publicación de esta circular, les impondrá el máximun de multa que la ley Municipal le autoriza y con la que desde ahora quedan conminados.

Juicio de exenciones

Pasado mañana lunes, comparecerán ante la Comisión mixta, en juicio de exenciones los mozos sujetos á revisiones y quintos del actual reemplazo pertenecientes á los pueblos de Arenas de San Juan, Bolaños, Fuente el Fresno, Pozuelo de Calatrava y Valenzuela.

Los acuerdos

El extracto de las sesiones municipales celebradas en este Ayuntamiento, durante el mes de Marzo ha sido remitido al Gobierno civil para que sea publicado en el *Boletín Oficial*.

POR TELÉFONO

De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 18-3'30 t.

El Consejo próximo

Nos ha manifestado el jefe del gobierno que en los primeros días de la semana próxima se celebrará Consejo de ministros para tratar del proyecto de Escuadra y otros del plan parlamentario.

Esos proyectos serán leídos en las Cámaras tan pronto como sea conveniente para que la labor de las mismas resulte fructífera.

Sigue enfermo

El ministro de Fomento continúa enfermo.

De los dictámenes

El Sr. Dato se complace de la relación de la Prensa en la cuestión del dictámen del Supremo, sobre las actas graves.

Ha dicho á los reporters que el Gobierno seguirá al pie de la letra su criterio, aunque tenga que sacrificar algunos amigos.

Las parciales

Preguntado acerca de cuando se celebrarán las elecciones parciales por los distritos cuyas actas se anulen, manifestó que no se ha pensado todavía en la fecha.

Cree sin embargo que hasta último de Mayo no será posible.

POR TELÉFONO

Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 18 3'50 t.

Para la exposición

El alcalde Sr. Sagnier ha manifestado á los periodistas que en breve publicará una alocución dirigida al vecindario, excitándole al ornato y embellecimiento de las fachadas á fin que los extranjeros que nos visiten con motivo de la anunciada exposición internacional de industrias eléctricas vuelvan á sus paises bien impresionados de la ciudad condal.

Esperando á los excursionistas

A medida que avanza el tiempo y se aproxima la llegada de los excursionistas italianos redoblan su actividad el subcomité que preside el conde de Laveru.

Este no cesa de recibir instrucciones del presidente del comité central duque de Rivona.

La junta del turismo y la sociedad de atracción de forasteros secundan con entusiasmo las iniciativas del subcomité.

La excursión sale de Roma el próximo lunes 20 para llegar á Barcelona el 21 por la mañana.

Conflicto solucionado

La huelga de la cuenca del Ter se ha conjurado satisfactoriamente para ambas partes.

Todas las fábricas han reanudado esta mañana el trabajo.

Por el [illegible]

En evitación de que los carreteros quieran cometer coacciones en Pueblo Nuevo, no cesan patrullar por las calles de aquella importante barriada nutridos contingentes de policía y Guardia civil.

Los cocheros

El gremio de cocheros, ofendido por ciertas frases que dice haber pronunciado el gobernador, exigirán del mismo la rectificación ó aclaración conveniente.

De la provincia

Calzada de Calatrava

La Semana Santa.—Los cultos celebrados durante la pasada semana santa en este pueblo han revestido inusitada suntuosidad. A ello ha contribuido notablemente el esfuerzo de las hermandades confiando los sermones de estos días á dos oradores de la capital: el reverendo P. Llorente, superior de los Misioneros, D. Benjamín Ortiz, profesor del Seminario. Seis sermones han sido los predicados por los referidos señores, quienes conmovieron hondamente á este católico vecindario con los patéticos relatos de la Pasión y más principalmente con las piadosas enseñanzas que dedujeron de la misma.

El padre Llorente desde el primer instante que ocupó la sagrada cátedra logró interesar grandemente al numeroso auditorio que escuchó enternecido sus sencillas pero elocuentes pláticas. La soberana grandeza de la Heroína del dolor en el Calvario fué descrita por el Sr. Ortiz con tal viveza de colorido que el fervor con que habló de la Soledad se transmitió intensamente á sus oyentes.

Las procesiones se celebraron dentro del mayor orden y recogimiento, sin que la nota algarea, característica de los cultos de otro pueblos y hasta de algunas capitales les restase brillantez ni magnificencia.

Injusto fuera regatear elogios al párroco y autoridades, cuyas iniciativas y disposiciones tanto han influído en el esplendor de la Semana Santa.

Viajeros.—Pasada la Semana Santa, han regresado á los puntos de su residencia los numerosos forasteros que nos han visitado. Entre otros recordamos al banquero D. Baldomero Peñuelas y distinguida familia, que han regresado á Santa Cruz de Mudela.

—Han marchado á Madrid D. Tirso de Molina, oficial del cuerpo jurídico de la Armada y D. Saturnino Camacho, estudiante de veterinaria.

Para Villamayor y la Corte, Pepe Fabra, alumno de Medicina.

Para Valdepeñas, la bella señorita Conchita de la Torre.

Para Santa Elena, el farmacéutico señor González Cuadrado y para Andújar D. Federico Navarro, é hijas Paquita y Pilar.

¿Pozo artesiano?—En una finca próxima al arroyo *Sequillo* y como á metro y medio de profundidad se ha descubierto un abundante manantial de agua potable. Como el agua parece reunir todas las condiciones de potabilidad y el caudal líquido sube á la superficie, son muchos los propietario de las fincas próximas que piensan practicar sondeos en perspectiva de un análogo descubrimiento.

Nuevo Círculo.—En la calle Real ha quedado instalado el nuevo Círculo Liberal Romanonista. Se inauguró el domingo de Ramos. Con este son ya cuatro los casinos de la localidad.—*El Corresponsal.*

Torre de Juan Abad

Plausible acuerdo.—El Ayuntamiento de esta villa en sesión del día 12 del corriente acogiéndose al nunca bien llamado beneficioso decreto del excelentísimo señor ministro de Fomento fecha 27 del próximo pasado Marzo, facilitando á los Ayuntamientos la traída de aguas a los pueblos necesitados de tan preciado líquido, ha acordado solicitar se haga dicha concesión á este pueblo que tan necesitado se encuentra, mereciendo los más calurosos plácemes el concejo por tan transcental decisión.

Viajero.—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro simpático y querido amigo el distinguido abogado y rico propietario de Veas de Segura (Jaén) doña Alfreda Frías Montoro que pasará unos días entre nosotros.—*El Corresponsal.*

17 4 14.

Fuencaliente

Nombramiento acertado.—A nuestro querido amigo el laborioso é ilustrado médico D. Ventura Pardo, le ha sido adjudicada, entre varios aspirantes, la titular que existía vacante en Chillón para donde marchó el día 16 de los corrientes á tomar posesión.

Sentimos la ausencia del Sr. Pardo á la par que nos alegramos de su nuevo destino en el que le deseamos prosperidades sin cuento y que siga por el camino de la fama que aquí llegó á adquirir, durante el tiempo que ejerció su difícil profesión, por su gran competencia y acierto.

El vecindario de Chillón, que es consecuente y agradecido, sabrá percatarse muy pronto de las buenas cualidades que adornan á su nuevo médico y unidas estas circunstancias es de augurar que el joven galeno se abrirá campo y será bien quisto en aquel pueblo que es la patria chica del que escribe estos renglones.

—Han llegado á ésta, con objeto de pasar varios días en una de las posesiones que tienen en este término municipal, la respetable señora del notario de Almadén y ex diputado á Cortes, don [illegible] Sanguino, acompañada de su [illegible] hija Lola y demás familia.

Bienvenidos y que su estancia en el campo [illegible] resulte agradable.—*El corresponsal.*

17 4 14.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Ha regresado á Madrid [illegible] Amador Naranjo, alumno de la escuela superior del Magisterio.

Ha salido para Almería con objeto de tomar parte en las oposiciones á la [illegible] magistral, vacante en aquella catedral [illegible] el profesor del Seminario D. Benjamín Ortiz.

—Después de pasar el día de ayer [illegible] nosotros ha regresado á Almodóvar del [illegible] el Registrador de la Propiedad D. Juan [illegible]

—Ha llegado de La Solana D. Domingo [illegible] hambra.

—Para Madrid ha salido el conocido banquero D. Eduardo Martín y López Salazar.

—Ha llegado de Villahermosa el párroco D. Tomás Bautista Cámara.

—Para Barcelona ha salido acompañado de su distinguida esposa, nuestro querido amigo D. Mario Vidal.

—Se encuentra en esta D. Paulino Gallego de La Solana.

—Ayer pasó el día entre nosotros el letrado D. Emilio López de Sancho, de Ballesteros.

Aniversario

Mañana se cumplirán tres años del fallecimiento de D. José Plaza y Palacios, beneficiado que fué de esta Santa Iglesia Prioral.

Esta mañana se han celebrado misas en sufragio de su alma en la Catedral é iglesia de las Carmelitas.

Reiteramos á su familia nuestro pésame.

POR TELEFONO

Marruecos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 18 1'40 t.

Un muerto

CEUTA.—En la posición de Gressi hubo un tiroteo, resultando muerto el soldado Eduardo Ortega.

También fué herido Rafael Rodríguez.

Como siempre

La posición de Biut fué objeto de una agresión, siendo rechazados los moros.

Retiraron algunas bajas.

Cañoneando

LARACHE.—Las baterías de Galión tuvieron que cañonear algunos grupos de moros enemigos.

Se les vió huir, conduciendo algunos heridos.

Fernández Silvestre

TETUAN.—En el «Princesa de Asturias» ha llegado el general Silvestre.

Enseguida conferenció con el general Marina.

La conferencia duró largo rato.

Mañana saldrá para Arcila y Larache.

Nuevos cuarteles

En el campamento general han terminado las obras de los nuevos cuarteles.

Es esta una reforma muy importante, dadas las penalidades que las tropas tienen que soportar en las tiendas y barracones de campaña.

CONTRA INCENDIOS

El extintor Minimax

A las cinco de la tarde de hoy, se han llevado á cabo las pruebas que ayer anunciamos, con un resultado sorprendente.

En pocos instantes quedaron extinguidos dos grandes incendios, uno de ellos una balsa de alquitrán y petróleo y otro en unos tablados rociados de dichas materias.

Han asistido el Ilmo. Obispo Prior, gobernador civil, alcalde y otras personalidades.

A la hora de cerrar esta edición regresamos de presenciar las admirables pruebas del aparato extintor, y sin tiempo para más trazamos estas líneas, prometiendo ocuparnos del sorprendente aparato Minimax en nuestro número del lunes.

Toma de posesión

En el Seminario

En el salón de actos de dicho centro docente y á presencia del claustro en pleno de profesores, superiores y alumnos se ha verificado esta mañana á las diez y media la ceremonia de dar posesión de su cargo al nuevo Prefecto de Estudios Dr. D. Fermín Isasi y Gonda, canónigo Penitenciario.

El prefecto saliente Dr. Fernández Alcázar, Provisor y Vicario General, hizo un cumplido elogio de su sucesor, congratulándose de que una personalidad de la cultura é iniciativas del doctor Isasi haya sido nombrada para presidir el claustro del Seminario.

El Doctor Isasi correspondió á los elogios del Sr. Provisor, prometiendo seguir en todo la ruta luminosa trazada por el Dr. Fernández Alcázar.

Terminó felicitándose de que su identificación con el rector de la casa Sr. Grau ha de permitir que la educación sacerdotal de los alumnos corra parejas con la formación científica.

En aquél centro docente ha sido muy bien acogido el nombramiento del doctor Isasi para la Prefectura de Estudios.

EL PUEBLO MANCHEGO envía al doctor Isasi y Gonda su más sincera y cariñosa enhorabuena.

Día del Cristiano

Día 19. DOMINGO DE CUASIMODO.—San Hermógenes.

SANTA IGLESIA PRIORAL.—Misas rezadas á las cinco y media, seis y media, siete y media, ocho, ocho y media y doce.

A las nueve después de Tercia, Misa conventual.

Por la tarde á las cuatro maitines y [illegible]

PARROQUIA DE SANTA MARIA, (antes de la Merced).—Misas rezadas á las seis y [illegible], siete, ocho y diez.

[illegible] las siete y media misa rezada, en la que [illegible] distribuirá la Sagrada Comunión á los [illegible] de la Sacramental. Se cantarán [illegible]

A [illegible] nueve, misa conventual.

De [illegible] cuatro á seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad.

A las [illegible] el ejercicio piadoso de los terceros domingos de la Sacramental de Nuestra Señora del [illegible], con plática á cargo del Padre Gómez.

PARROQUIA DE SAN PEDRO APOSTOL.—Misas rezadas [illegible] las cinco y media, (San Juan de Dios), siete y [illegible] y media, (conventual) diez y [illegible]

Durante la misa de seis y [illegible] el Rosario de la Aurora.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Misas rezadas á las siete y á las ocho.

A las nueve, misa conventual.

IGLESIA DEL CORAZON DE [illegible]

Misas rezadas desde las seis y media á ocho y media.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.—Misas á las cinco y media, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho (con cánticos), y nueve.

IGLESIA DE LAS RR. CONCEPCIONISTAS FRANCISCAS.—Misa conventual á la hora de costumbre.

IGLESIA DE LAS RR. CARMELITAS.—A las siete misa conventual.

IGLESIA DE LAS RR. DOMINICAS.—Misa conventual, á la hora de costumbre.

IGLESIA DEL COLEGIO DE SAN JOSE.—A las seis y media misa conventual.

IGLESIA DE LAS RR. SIERVAS DE MARIA.—A las siete misa conventual.

POR TELEFONO

LAS CORTES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 18 5'50 t.

Congreso

A las 3'15 se abre la sesión bajo la presidencia de Besada.

Animación.

En el banco azul, Vadillo y Bergamín.

Se discute el dictámen del Supremo referente al tercer puesto de la circunscripción de Cádiz.

El candidato derrotado Sr. Sánchez Robledo denuncia las tropelías perpetradas por el gobernador para arrebatarle el acta, calificando de equivocada la resolución del alto Tribunal.

Le contesta el electo Sr. Lázaga haciendo protestas de que por su parte no se cometieron cohechos.

Pablo Iglesias combate las elecciones de Oviedo denunciando los chanchullos llevados á cabo por el contubernio melquiadista conservador.

Valdés le contesta, rebatiendo todos los cargos del leader socialista.

Senado

Se abre á las 3'25.

Preside Azcárraga.

En el banco azul, Echagüe y Miranda de uniforme y Bergamín de frac.

Todos los senadores que lucen flamantes levitas y condecoraciones se ponen de pie al pronunciarse las frases de ritual en la constitución de las cámaras.

Son confirmados en sus cargos los secretarios.

El presidente dá las gracias, prometiéndose una legislatura beneficiosa paaa el país.

Una aspiración justificada

Repetidamente viene gestionando la Asociación general de ayudantes y auxiliares de los Cuerpos de ingenieros civiles del Estado, la reorganización de sus respectivos escalafones sobre la base de equiparar la categ ría administrativas de las plantillas con las de otros Cuerpos similares.

Reconocida esta reformr como justa y equitativa, y real zada ya en lo que se refiere á los ingenieros de las distintas especialidades, creemos no debe demorarse más tiempo su concesión á los ayudantes, entendiendo que ha de reportar mayores beneficios al Estado que á los mismos interesados.

Los servicios que prestan al Estado dichos funcionarios, son su mayor parte reproductivos para aquél; son creadores de la riqueza nacional. Es injusto el que estén relegad s al olvido y que cuando más no se les conceda otra cosa hasta ahora, que reconocer la justicia de lo que solicitan, esperando uno y otro año á que se cumplan las promesas y observando cómo transcurren sin que llegue el término que ponga fin á la vejación que sufre dicha clase que siendo su labor esencialmente técnica, tiene en la mayoría de los casos personal á sus órdenes que percibe igual ó mayor retribución que ellos.

Los estudios y conocimientos que se les exigen, exámenes de ingreso en Escuelas especiales, tres años de carrera en las mismas, oposiciones á la mayor parte para el servicio del Estado y los trabajos que se les encomiendan en los servicios de Catastro, Colonización y repoblación, Granjas escuelas de agricultura, distritos mineros y forestales, Nivelaciones de precisión, Mapa geológico, etc., etc., con esfuerzo continuo y movilidad extraordinaria, no pueden considerarse ni medianamente retribuídas con sueldos de 1.500 y 2.000 pesetas, que tienen asignados la inmensa mayoría hasta después de veinte años de servicios, y el Estado al concederles lo que solicitan, establecerá la base de la reorganización de los servicios, que indudablemente consiste en que el personal que ha de efectuarlos esté lo indispensablemente remunerado para que pueda dedicarles toda su atención.

Esperamos que aspiraciones tan legítimas y modestas sean atendidas por los Poderes públicos, felicitando á los actuales ministros por tener ocasión de poder realizar esta reforma útil y beneficiosa para todos.

Noticias generales

A censo

He sido ascendido y nombrado primer jefe de la policía en provincia de Cádiz, nuestro querido amigo don Agapito Fernández, que actualmente prestaba servicio en Barcelona y en tiempos los prestó en esta capital.

Por tan merecido ascenso reciba nuestra cordial enhorabuena.

Teatro Verano

Esta noche se representará en el teatro de Verano la preciosa comedia de Martínez Sierra titulada «Primavera en Otoño».

Mañana se representará «El orgullo de Albacete».

Traslado

Ha sido trasladado á la Inspección de vigilancia de este Gobierno civil el vigilante E. Ramón Broceño Pérez que prestaba servicio en Palma de Mayorca.

Nombramiento

Ha sido nombrado juez de Instrucción de Infantes D. Jesús Sánchez.

Nuestra enhorabuena.

Música

De permitirlo el tiempo mañana de cuatro á seis de la tarde asistirá la banda municipal al paseo de la Granja Agrícola.

Vacante de Farmacéutico

En el Ayuntamiento de Herencia de los Montes se encuentra vacante la plaza de Farmacéutico titular, dotada con el sueldo anuel do anual de 600 pesetas.

Se ha concedido un plazo de treinta días para la admisión de solicitudes.

Vacante

Se encuentra vacante el cargo de juez municipal suplente de San Carlos del Valle.

Se ha concedido un plazo de quince días para la admisión de solicitudes en la Audiencia Territorial de Albacete.

Requisitoria

Pedro José Torres y Román domiciliado en Valdepeñas, callejón de Cubero, núm. 9, procesado por causa que se le sigue en el Juzgado de Manzanares por el delito de estafa, comparecerá ante el dicho Juzgado de instrucción, en el término de ocho días, para hacerle saber el auto de rectificación del de procesamiento contra el mismo, dictado en dicha causa.

El procurador de los Tribunales don Arturo de las Heras ha trasladado su domicilio y despacho á la Plaza de don Agustín Salido núm. 2.

Citación

Benito Muñoz y Muñoz, vecino que fué de Viso del Marqués, residente últimamente en París, cuyo paradero se ignora, comparecerá dentro de quince días ante el Juzgado de instrucción de Valdepeñas (Ciudad Real) para requerirle de pago en ejecutoria de causa seguida al mismo por el delito de injurias graves.

Matadero

Hoy se han sacrificado en el matadero con destino á la venta pública una vaca, dos terneras, y sesenta borregos que hacen un peso total de 1.068 kilogramos.

El tiempo

Altura barométrica, 707,6; Humedad relativa, 95,0; Tensión, 8,8; Dirección del viento, N. O.; Fuerza, calma.

Temperatura á la sombra: Máxima, 14,2; Mínima, 7,0.

De minas

Por decreto del señor gobernador se ha admitido la solicitud de registro para una mina de plomo presentada por D. Fructuoso Sánchez Izquierdo, vecino de Ciudad Real, en nombre de don Gonzalo de Figueroa y Torres, conde de Mejorada del Campo, de 111 pertenencias mineras con el nombre de *Coto Gutiérrez*, sitas en término municipal de Matanza.

IMP. DE «EL PUEBLO MANCHEGO»